

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, SABADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 194.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.  
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 10.  
Los originales deben dirigirse con sobre al director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 10.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

## OBRAS DE MONSEÑOR SEBASTIAN KNEIPP

DE VENTA EN LA

### LIBRERIA DE SOL Y BENET ◀ LÉRIDA ▶

Método de hidroterapia, ó MI CURA POR EL AGUA, escrito para el tratamiento de los enfermos y guía de los sanos. Un tomo en 8.º, en tela. Ptas. 5'50  
Como habeis de vivir! Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Un tomo en 8.º, en tela. 5'50  
El consejo de las familias, GUIA DE SANOS Y ENFERMOS, en 8.º, en tela. Ptas. 3'50  
El cuidado de los niños. Avisos y consejos para tratarlos en el estado de salud y en las enfermedades. Un tomo en 8.º, en tela. Ptas. 3'50  
Altas de botánica para el MÉTODO DE HIDROTERAPIA. Un tomo en 8.º, en tela. Ptas. 7'50  
Almanaque Kneipp para 1894. PRIMER AÑO.—Un tomo de 200 páginas en 8.º, en rústica. Ptas. 1  
Almanaque Kneipp para 1895. SEGUNDO AÑO.—Un tomo de 248 páginas en 8.º, en rústica. Ptas. 1

Almanaque Kneipp para 1896. TERCER AÑO.—Un tomo. Ptas. 1  
Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico Kneipp, un tomo en 8.º. Ptas. 2  
En rústica. Ptas. 3  
Mi testamento, para sanos y enfermos, por Mon. Kneipp. Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera de texto, representando todas las ampliaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á 2 colores (negro y encarnado) dentro del texto, enseñando practicamente la manera de practicar las afusiones ó riesgo. En tela. Ptas. 6  
Tratamiento natural DE LAS ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS. Un tomo en 8.º, de unas 400 páginas. En rústica. Ptas. 4  
En tela. Ptas. 5

Se remiten por correo, aumentando el precio de franqueo y certificado.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

### ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.  
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.  
(BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ—Pons, FARMACIA DE ALEU.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA

## COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL Y DIRIGIDO POR

D. Enrique Arderiu y Valls

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

CABALLEROS, 22.—LÉRIDA

Vistos los inmejorables resultados obtenidos en el último curso por la enseñanza privada establecida en este Colegio (10 sobresalientes, 17 notables y 21 aprobados), se ampliará en el curso académico de 1896-97, haciéndola extensiva al 3.º año del bachillerato.

Los alumnos ó sus padres antes de empezar el curso deberán elegir la clase de enseñanza, oficial ó privada, que preferían, siempre que corresponda á cualquiera de los tres primeros grupos: para el 4.º y 5.º se adopta exclusivamente la enseñanza oficial.

Este es el único Colegio de la capital incorporado al Instituto y el que cuenta con personal docente más numeroso.

Las clases no se reanudarán hasta 1.º de Octubre, pero la matrícula quedará abierta desde 1.º de Septiembre.

### SE ADMITIRÁN

Alumnos pensionistas de 1.ª y de 2.ª enseñanza.

Id. medio pensionistas id. id. id.

Id. externos incorporados de 2.ª enseñanza.

Id. de 2.ª enseñanza oficial.

Id. id. de 1.ª enseñanza.

Se facilitarán reglamentos á quien los pida. Para la correspondencia dirigirse al Director del Colegio.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

MAYOR, 82, 2.ª.—LÉRIDA.



FERRARI  
SEVERINO

Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.  
Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

## DROGUERIA UNIVERSAL

Vda. é hijos de José Gené

Rambla de Fernando, 45

LÉRIDA

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, haber recibido un completo surtido de nuevos garbanzos de Fuente Saucó, que se ceden á precios sumamente baratísimos.

Drogas y demás artículos á precios económicos. 3-15

## NO PUEDE CONTINUAR

La figura del general Azcárraga sostiene por sí sola todo el peso del Gobierno; sin ella, ese gabinete del Sr. Cánovas, venido al poder por debilidades de Sagasta y por imposiciones de cuatro alborotadores, tendría necesidad de ir en busca de prestados prestigios para vivir con cierto decoro en las alturas de la gubernación.

Un cúmulo de desaciertos inconcebibles, que cuando de Romero Robledo han salido tocaron en los linderos de la provocación insultante y cuando salieron de los demás Ministros fueron error grande ó nada fueron, son todo el activo del Gobierno conservador. Solo Azcárraga, con su organización y movilización de tropas, es acreedor al elogio unánime de los españoles.

Para los demás cualquier tropiezo es obstáculo insuperable; la más pequeña dificultad, una montaña.

¿Como calificar lo que está

pasando ahora con los correos? ¿Es decoroso que en una nación civilizada nos pasemos tres y cuatro días incomunicados con la capital del Reino toda una comarca importantísima? ¡Solo en Africa puede pasar cosa semejante! Anteayer un correo y ayer que se esperaba que llegaría la correspondencia de Madrid pertenecientes á los días 23 y 25 nos quedamos sin ella por no haber enlazado en Miranda de Ebro con el tren correo ascendente de Bilbao á Zaragoza el descendente de la línea del Norte.

Hoy debe llegar la correspondencia de aquellos días y la del 26, pero no nos atreveremos á asegurar que así suceda pues por lo que vemos nuestros cálculos resultan equivocados, por obra y gracia cuando nó de las nubes, de las compañías de ferrocarriles.

Y el Director general de comunicaciones tan tranquilo; sin disponer la formación de convoyes especiales para la conducción de tanta correspondencia atrasada y sin ordenar siquiera á la compañía del Norte que transporte el correo de Madrid en el espreso que de Zaragoza parte á las 10'15 de la noche ó sea media hora despues de llegar la expedición de Bilbao, para que pudiera arribar á esta ciudad á las 3 de la mañana y á las ocho de la misma á Barcelona.

Por lo visto al marqués de Lema no le apura ni poco ni mucho que los aragoneses y los catalanes estemos incomunicados postalmente con Madrid, porque de otro modo hubiera adoptado las medidas necesarias para que la correspondencia del 23, 25 y 26 llegara ayer por todo el día á nuestro poder, y para que mientras continua interceptada la línea de Madrid á Zaragoza, invierta menos de las 40 horas que tardó en llegar el correo del día 24; y esto si el Director general de correos fuese tan celoso como debería, lo hubiera conseguido disponiendo, no que la correspon-

dencia se transportase á lomo desde Ariza hasta más allá de Calatayud, como un estimado colega local ha indicado, porque nos figuramos que ello debe de ser hoy imposible, sino que se enviara por los primeros trenes que partieran fueran mixtos ó espresos y que se formasen convoyes especiales en los puntos donde no hubiera enlace.

Pero, cá, no hay cuidado de que el marqués disponga que el correo se transporte en la forma indicada; porque si bien al hacerlo cumpliría con su deber, en cambio perdería la amistad de la poderosa compañía del Norte; y lo que él dirá: Entre el deber y la amistad, primero es Barat.

Dios quiera que quede pronto expedita la línea de Madrid á Zaragoza, porque hasta que esto suceda, estamos sentenciados á recibir un día no y otro... quizás tampoco, el correo de la Corte.

## Nueva interrupción

Ayer... tampoco llegó la correspondencia de Madrid que viene conduciéndose por la línea del Norte desde la interrupción de la línea de Madrid á Zaragoza.

En Miranda no enlazaron los trenes y de aquí la falta de correo.

Procuraremos suplir la falta de noticias y carta de nuestro correspondiente con los alcances telegráficos y telefónicos de nuestros colegas de Zaragoza y Barcelona.

Y nada decimos de estas interrupciones postales porque es inútil.

## Las comunicaciones

Se restablecen muy paulatinamente.

El alcalde de Ariza dice que solo circulan trenes de Ariza á Madrid y desde Bubberca á Zaragoza.

Desde las nueve de la mañana de anteayer se ha establecido la comunicación directa por telégrafo entre Madrid y Zaragoza, por un solo conductor.

La línea telefónica funciona también.

En la cortadura de Bubberca vieron á tierra unos veinte postes, que han desaparecido por el arrastre de las corrientes.

El personal de la compañía telefónica estaba colocando postes nuevos, y aunque con dificultad se tramitaban despachos.

Hoy probablemente podrán hacer trasbordo los viajeros de la línea de Madrid á Zaragoza, por haber quedado reparadas las averías sufridas, excepto la más importante entre las estaciones de Bubberca y Ariza.

El correo de Madrid, va por la línea de Navarra. Se ha recibido un despacho en correos, anunciando que por la misma vía llegan nada menos que 37 sacas de correspondencia.

INUNDACIONES

Calatayud, 25.—Anoche se recibieron noticias de una nueva avenida de aguas, ocasionada por el Jiloca principalmente y también por el Jalón.

Afortunadamente transcurrió la noche sin que se confirmaran los tristes augurios, pero á la madrugada comenzó de nuevo á cundir la alarma por los despachos que se recibieron de los alcaldes de Ariza y Ateca dando cuenta del desbordamiento de los ríos.

Al amanecer comenzó á notarse la crecida del Jalón y pocos momentos después el nivel de las aguas adquirió igual altura que el día anterior.

La parte baja de la población se hallaba inundada de nuevo.

La vega se hallaba por completo invadida y la nueva avenida habrá arrasado lo poco que hubiera podido quedar en pie de la anterior, sembrando de nuevo el espanto entre los pobres labradores.

Las pérdidas, son por ahora incalculables, siendo de urgente necesidad llamar la atención de los poderes públicos, para aliviar en lo posible la desgracia, que en algunas horas ha dejado en la miseria á toda esta comarca.

Los daños ocasionados, son de gran consideración.

La cosecha de melocotones que es una de las principales riquezas, se ha perdido por completo.

Los árboles, repletos de esta fruta, han sido la mayor parte tronchados y otros derribados.

Las pérdidas son de mucha mayor consideración en Huérmeda.

La garganta, formada por dos montañas, venía por completo llena por el caudal de las aguas y como dicha garganta sirve de entrada á la referida vega, ésta se halla por completo inundada, pudiendo asegurarse que nada quedará en pie.

Dos labradores que quisieron salvar algo de su cosecha quedaron presos en el barro, estando en esa situación cuatro horas sin que nadie pudiese prestarles auxilio.

El cañamo, como todas las cosechas, se ha perdido por completo.

Alhama 25, t.—Fórmase en el horizonte una imponente tormenta. Los habitantes de esta villa estamos alarmados ante la amenaza de que si descarga, como en los días anteriores, tengamos esta noche que lamentar la tercera inundación.

El gobernador civil, y la demás comitiva, que se hallaba preparada para salir con carruajes hasta Bubberca, donde tomaría el tren correo para regresar á Zaragoza, han suspendido la salida por causa de la tormenta que se avecina.

La tormenta ha descargado gran cantidad de agua con algún poco de granizo. El haberse desviado de la cuenca del Jalón hace suponer que la crecida de ese río no será de consideración.

Las pérdidas ocasionadas por las inundaciones en toda la ribera del Jalón son incalculables por su mucha consideración. Pocos serán los vecinos, propietarios ó terratenientes á quienes la calamidad no haya alcanzado, pero son muy escasas, si las hay, las familias que se hayan quedado en absoluta miseria por haber perdido cuanto poseían.

Ateca 25.

La altura de las aguas del río Jalón ha impedido al Manubles, afluente de aquel, desaguar produciéndose tan gran remanso, que saltando por encima del perfil ha inundado la plaza de la Constitución, parte de la vega alta y derribado tapiales y algunos caserones.

En la plaza de la Constitución la altura de las aguas ha llegado á medir dos metros próximamente.

El descenso de las aguas se ha iniciado á las cinco y ha sido bastante rápido.

Por el aspecto exterior de los edificios se comprende que en estas calles viven las personas más acomodadas y donde se halla instalado casi todo el comercio de Ateca, que según

opinión general es el que más perjudicado ha salido con las avenidas. De los daños causados en la vega bastará saber que se halla convertida en lecho de río.

La primera avenida sorprendió dormidos á bastantes vecinos que no habían hecho caso de la noticia que se hizo circular por el alcalde, algunas horas antes de que las aguas llegaran á este término. Por esta causa hubo que auxiliar á algunos, cuyas vidas corrían peligro.

Hubo quien hallándose dormido en el piso firme, fué despertado por el movimiento de la cama impulsada por la fuerza del agua y por la frialdad de ésta al llegar á la mano.

Han desaparecido muchos animales domésticos; arrastrados por la corriente, encontrándose muertas bastantes aves de corral.

Valencia.—Según leemos en los periódicos de aquella capital hoy recibidos, hace más de treinta años que en aquella zona no se había desarrollado tempestad tan terrible como la de ayer. La del 29 de Setiembre de 1863, que es la mayor que se recuerda, y que arrasó la huerta de Campanar, Benicalap y alrededores, no revisió tantas proporciones.

Llovió copiosísimamente, se inundaron varias calles principales de Valencia, y cayeron muchas exhalaciones eléctricas, sin ocasionar, por fortuna, desgracias personales.

La tempestad ha causado daños enormes en dicha provincia.

El manso Turia experimentó una regular avinida.

MADRID

—En el Consejo de ministros, fué aprobado un decreto del señor Bosch creando las escuelas libres de agricultura y otro reglamentando la aplicación de las consignaciones para la protección de la riqueza forestal.

—Dió cuenta el ministro de la Guerra de la adquisición de cartuchos, equipos y otros efectos y añadió que pronto se montará en Toledo y Oviedo, maquinaria para construir treinta mil fusiles Mauser, anuales.

—La casa Sobrinos de Herrera, propietaria del vapor Mortera, ha depositado en el acto las 500.000 pesetas de fianza que se exigen para la libertad provisional del comandante de dicho buque.

—Ha sido enviado á San Sebastián, para que lo sancione la reina regente, el decreto que fija en el día 18 de Octubre, la fecha del señalamiento del contingente llamado á las filas en el actual reemplazo del ejército.

Los quintos deberán incorporarse el 24 de Octubre.

—Finalmente ha podido constituirse un Ayuntamiento de real orden en el Ferrol.

La mayoría del Ayuntamiento es monárquica, con ocho concejales republicanos de minoría.

En primeros de Octubre próximo, al empezar resueltamente las operaciones militares en la isla de Cuba, será cuando se fije el número de soldados que han de enviarse.

Mientras tanto, el gobierno no hace más que preparativos, pero sin resolver nada en concreto, hasta que reciba indicaciones precisas del general Martínez Campos.

La Bolsa se ha repuesto hoy un poco de las cotizaciones de los últimos días por haberse desmentido la noticia del fracaso del empréstito y negado la importancia que se atribuía á la de Melilla.

El Sr. Cánovas del Castillo regresará á Madrid el domingo próximo, y en seguida se celebrará un Consejo de ministros al cual atribúyese grandísima importancia.

No es probable, sin embargo, que se plantee la crisis en ese primer Consejo, porque el Sr. Romero Robledo ha de ir antes á llevar sus hijos á Antequera.

Es cosa resuelta el próximo viaje á Zaragoza de los ministros de Fomento y Ultramar Sres. Bosch y Castellano, para inaugurar la Escuela de Artes y Oficios y el nuevo puente de hierro sobre el Ebro.

Almacellas

Se ha celebrado, Sr. Director con bastante solemnidad la fiesta mayor este año, que no se ha visto tan concurrida como en los anteriores, porque las lluvias de estos días han traído á muchas familias y á gran número de jóvenes que estaban dispuestos á acompañarnos.

Auf y todo la concurrencia no fué escasa, sien'lo grande el regocijo durante los días de la fiesta; bailandose mucho y divirtiéndose no poco la gente de buen humor, que nunca falta.

Nada de particular ocurrió digno de mención.—X.

ANGELES

HISTORIA VULGAR.

—La desdicha suela á veces comprar el talento y el talento cambiarse por desdicha; el vestido vale generalmente tanto como la educación, y la figura corre en ocasiones á más subido precio que las cualidades del alma.

(MESONERO ROMANOS. Escenas madrilenas.)

I.

Y me casaré con él: sí, señor, que me casaré... ¿Qué es delito que Luisito sea pobre?... Yo creo que no... Pero, ya se ve, papá, como es rico, mira á los que no lo son, así, de cierta manera... ¡A mí me dá una rabia!... Y luego, desde que sé por mi ama Patro que papá, allí en sus mocedades, fué... ¡sí parece mentira! un mal escribientillo... Al menos Luisín es ya abogado... Ayer me enseñó el título: un papel grande de pergamino con una orla muy historiada y una letra inglesa que ni la de los cuadernos de Valliciego... «Por cuanto (esto en letra gótica) D. Luis López del Acebo ha probado un examen ordinario, celebrado en la Universidad de Madrid»—decía el título—y seguía... No me acuerdo el que; ello es que le daban el título de licenciado en Derecho civil y canónico... Bueno, pues es lo que yo digo... ¿A qué esa tirria de papá hacia mi novio, que á sus años tiene ya lo que él no ha tenido nunca: una carrera?... ¡Sí, sí, váyale usted á papá con esas historias!... ¡Bonito genio gastal!... ¡Ay! si fuera como el de mi amiga Loreto, que no se opone á que su hija se case con Paco. Y eso que el futuro es de los de la cáscara amarga... no tiene un cuarto, no trabaja, dicen que vive del... ¿como han dicho en casa de las de Peloncillo?... ¡Ah, sí! del sable y del juego... ¡Qué miedo!... Tener un marido jagador... Y, sin embargo, se casará con Loreto... y su padre, que tiene más oro que pesa, no se ha metido en nada... Claro, si así debe ser... Que dos se quieren mucho, muchísimo, como yo y mi Luis... pues, ¿por qué no han de dejarlos que sean felices?... ¿Qué luego se pasan apuros?... Pues queriéndose, el ahogo no debe ser cosa mayor... Si me escuchase mi padre... ¡Jesús, Ave María Purísima!—«Niña—me diría con su vozarrona, que mete miedo—usted no sabe ni palotada de lo que ocurre en los matrimonios que se hacen en el día por ser los padres sobrado complacientes con los caprichos de sus hijas; pero yo, que sé lo que pasa, impediré, no digo ya que usted se case con ese abogadillo incipiente, que parará en romper los codos de la levita sobre el pupitre de una oficina para ganar seis mil reales de sueldo, ¡ni para agua! sino—y se lo digo á usted por centésima vez,—que le mire á la cara... ¡Brrr!—Así, con ¡Brrr! y todo... ¡Tengo una pena!... Ya no puedo por señas ni hablarle desde el balcón, porque mi papá se coloca de centinela en el gabinete, y á pesar de que tiene un libro en la mano, no lee, sino que me mira con el rabillo del ojo... Ahora nos escribimos...»

Y no le he dicho aún lo incomodado que está papá, porque le quiero... Pero, ¿señor! cómo haría yo para no quererle?... ¿Es culpa mía?... ¡Sí se creará papá que el cariño hacia el novio es como un criado molesto, á quien se despide cuando á uno se le antoja!... No, y lo que es casarme yo con otro que no sea Luis, antes me... ¡qué atrocidad!... ¡Iba á decir un pecado mortal!... ¡Suicidarme!... No, me meto á monja... ¡E-o-o!... Y ya que no sea de Luisito, de nadie... Papá perderá más, porque no tendrá entonces á su Angeles, á su cachito del alma, como me llama cuando le da por mimarme.

II.

Se ha terminado ya la ceremonia... La comitiva nupcial se acomoda como bien puede en los coches de lujo estacionados frente al atrio de la iglesia; la turba de mendigos ha concluido con sus plañideras voces... Han obtenido una buena colecta, que los de la boda eran gente de fuste y caritativos... Los curiosos se desparrraman calle arriba ó calle abajo, según el rumbo que les conviene; algunos comentan, ya el traje de la novia, ya el empaque del novio, ya las caras de los centrayentes ó el aspecto total del animado cortejo, y el sacristán,

con cara de Pascua, aparece recostado en el quicio de la puerta de entrada al despacho parroquial, mintiendo á los monagos que solo han sido cinco los diez duros que de propina obtuvo en la fiesta nupcial de la excelentísima señorita doña Angeles Gómez de García y del muy ilustre duque de Mirasnuevas.

III.

—¡Pobrecilla!... tan joven y ha muerto... ¡Si parece un sueño!

—Pues, sí, amiga... Desgraciadamente no lo es...

—¡Y qué enfermedad!...

—Yo le diré á usted, condesa; el doctor Meléndez, que la ha asistido, dice que de atrofia... no sé qué más... un nombre técnico que no he podido comprender... Bueno; pero aquí, en secreto, yo creo que Angeles ha muerto de pena...

—¿Qué me dice usted, Lola! ¿De pena? ¡Si la duquesa parecía siempre tan alegre y de buen humor!...

—Parecía... Peláez, ya le conoce usted, ese periodista que yo no sé como se la arregla que todo lo sabe, ¡me ha contado unas cosas!... Antes de casarse Angeles con el de Mirasnuevas, parece ser que quería á un pobre muchacho que acababa de recibirse de abogado... El padre de la hoy difunta se opuso tenazmente, y accedió á las pretensiones del duqueso; y ya sabe usted... se casaron...

Alguien dijo al padre, que iba á hacer para siempre la desdicha de su hija, si accedía al enlace aristocrático con que soñaba, porque el futuro era—y eso lo sabemos todos—un mal hombre, un canalla; hija, porque lo del título ha resultado de pega...

¡Bien empleado le está á Gómez!

—¿Que era de pega lo del título?

—Sí, hija... sí; ha sido un escándalo atroz... Nos ha engañado... ¡Claro! vestía tan bien, (y ¡viste, que aún vive en el extranjero); hablaba con tanta finura, discurría con ingenio, y se presentaba con tal lujo, que nadie puso en duda lo del ducado... Yo misma lo creí á pies juntillas... Aún le recuerdo: era una figura elegantísima.

—¡Pobre Angeles!

—Ya lo creo! El duque de contralando, lo que buscaba era la dote... Una vez casado... usted no puede figurarse el martirio que ha sufrido la infeliz niña... ¡Si dicen que hasta la peñaba!

—¿Qué horror!

—Eso sí, Gómez se ha quedado por puertas, y hoy de seguro reniega de su estupidez en ansiar para su hija un novio rico y aristócrata.

—Y del novio primero, del abogadillo, ¿se sabe algo?...

—Sí; hoy, precisamente, viene en el Diario la noticia de que le han nombrado magistrado...

—¿Qué quiere usted, condesa!... ¡Son cosas que pasan en el mundo!... ¿Entra usted en mi carruaje?...

—Con mucho gusto...

—¡Manuel, al palacio de los de Villanueva!

ALEJANDRO LARRUBIERA.

Noticias

—El tiempo continúa inseguro y ayer se dejó sentir un bochorno insufrible. Las noches son ya frescas y muy húmedas. Pero la lluvia que había comenzado bien, animando á los agricultores con esperanzas de una sementera regular, nos ha dejado con la miel en los labios, pues el agua caída no es bastante ni mucho menos. ¡Con la que ha sobrado en Ariza y Bubberca!

Tienen las nubes esas venas de loco; pecan allí por mucho y aquí por poco.

—Artículo 157 del Código de Comercio: «Las Compañías anónimas tendrán obligación de publicar mensualmente en la Gaceta el balance detallado de sus operaciones, expresando el tipo á que calculan sus existencias en valores y toda clase de efectos cotizables.»

¿Cumple este precepto legal, la Compañía eléctrica?

Y en caso negativo, ¿de quién es la culpa?

Hay accionistas curiosos y ¿qué se les vá á hacer? Hay que complacerles.

—Nuestro distinguido amigo el Dr. Combelles nos ha honrado con el encargo de que demos las más expresivas gracias en su nombre desde estas columnas y en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, á cuantas personas le han dado muestras en estos días, para el tan doloroso, de reiterado pésame y con especialidad á cuantos asistieron anteayer á los funerales.

—Se ha autorizado la ejecución del presupuesto ordinario para el actual ejercicio del pueblo de Torreamea y del extraordinario de Arbeca.

—En la iglesia de la Merced fué detenido anteayer por los agentes de vigilancia un aprovechado alumno de Cacó llamado Enrique Mor y Mora (a) el Pincho natural de Suñe, quien se dedicaba á curiosear los bolsillos de los vecinos. En el momento de su detención profirió en blasfemias, por todo lo cual fué conducido á la Inspección ocupándosele una navaja. El Sr. Gobernador le multó en 50 pesetas imponiéndole, caso de no pagarse diez días de arresto, ingresando luego en la Cárcel.

—Por los Agentes de Vigilancia le fué ocupado ayer un revolver á un transeunte que lo usaba sin licencia.

—El pastor Saturnino Luis, vecino de Huerto (Huesca) hallábase el pasado día 22 apacentando un ganado cabrio, en la montaña llamada «Pomero» sita en el término municipal de Bordes. Algunas reses subieron á la cima del monte y desde allí desprendieron una piedra que rodando fué á caer sobre el desgraciado pastor produciéndole una tremenda herida en la parte izquierda de la cabeza, que le causó la muerte.

En el lugar de la ocurrencia se presentó el Juzgado municipal de Bordes procediendo al levantamiento del cadáver que fué enterrado al siguiente día, después de practicada la autopsia.

—La subasta del trigo recogido por la Junta de Cequioje, que debía celebrarse ayer mañana, tuvo que suspenderse por motivos especiales.

—Hoy se verificará, seguramente á las doce de la mañana en el despacho del Sr. Alcalde, según tenemos entendido.

—Hemos tenido ocasión de ver las obras que se están realizando en San Martín, al lado del Asilo-Albergue, para construir un edificio almacén con destino á depósito de paja para la Administración militar.

Llama la atención el sistema Monier empleado para construir las paredes, que quedan admirablemente y se obran con rapidez, dirigidos los trabajos por nuestro amigo el inteligente Comandante de Ingenieros don Francisco Maciá.

—El día 20 se celebró la tan renombrada feria de la Torregosa (Solsona) que ha sido mala por las pocas transacciones verificadas, debido á la terrible crisis agrícola que atraviesa la provincia. Como siempre en ganado lanar y bovino había muy buenas clases, pero á precios bajos y sin salida.

—El canard circulado anteayer referente al fusilamiento de Maceo, fundábase por todo el mundo en un telegrama que se decía recibido á las dos de la tarde en la redacción de nuestro apreciable colega el Diario. Nuestra sorpresa al ver ayer mañana que no existía tal telegrama fué grandísima, y no menor la del público.

Como resulta la decepción muy amarga con rectificaciones de este género y el público, con natural sentir, tiene hoy puesta toda su alma en esa cuestión de la guerra separatista, es de pésimo gusto, por no calificarlo de otro modo más gráfico, entretenerse en proparar especies como esa. Podríamos hablar más claramente; pero nos abstenemos por hoy y no nos abstenemos si se repite la broma, cuyo origen es fácil descubrir.

Y conste que con esto no aludimos al Diario que no tuvo en el error arte ni parte.

—El día 9 de Octubre próximo en el salón de sesiones de la Diputación y de 10 á 12 de la mañana, tendrán lugar las subastas para contratar la recaudación del contingente provincial que deben satisfacer los pueblos de las zonas 2.ª y 3.ª del partido de Lérida los de las dos zonas que constituyen el de Balaguer y los Ayuntamientos que componen las dos zonas del de Cervera correspondiendo dicha recaudación á los tres últimos trimestres del año económico.

Las condiciones que regirán en las subastas y contratos son las mismas que se publicaron en el Boletín Oficial n.º 119, y que se detallan en el Boletín de ayer.

—El Sr. Alcalde multó ayer á un propietario que efectuaba obras sin autorización y otra por tender ropa de la que se desprendía agua.

—La dirección general de Instrucción pública ha concedido como gracia especial, el exámen de la asignatura de geometría á uno de los alumnos del Instituto de Zaragoza á quien faltaba probarlo, para terminar el cuarto año de bachillerato y no pudo verificar dicho exámen en Junio, por orden de aquel centro en Abril último, si no estamos equivocados, á pesar de hallarse matriculado en la misma y de haberlo cursado.

Como hay, aunque pocos, algunos alumnos en igual caso, creemos que dicha gracia debiera hacerse extensiva á todos aquellos en quienes concurren iguales circunstancias, como según nuestros informes, solicitan de la superioridad los interesados.

—Por la fiscalía militar se cita y emplaza á los soldados de la Reserva Jaime Solé Sobré natural de Vansa, y Agustín Sesvedó Trich de Serch, ambos pueblos del partido de Seo de Urgel.

En el Boletín Oficial de ayer se publica la Relación de vencimientos por plazos de Bienes nacionales que comprende los siguientes interesados:

Francisco Jordana otro, Sarroca de Ballera.—Mariano Fornet Roca, Aytón.—José Baró, Barcelona.—José Solé Serentill, Camarasa.—Teresa Bosch, Cubells.—Domingo Farreny, idem.

A las 11 de la mañana de hoy y en los bajos de la Delegación de Hacienda se procederá a la venta en pública subasta de sesenta y seis cabezas de ganado cabrio, valoradas en 1056 pesetas y procedentes de una aprehensión.

No se admitirá postura que no cubra la tasación. El ganado estará expuesto en el lugar de la subasta una hora antes de dar comienzo al acto.

En el concierto que dará en el café Suizo hoy a las nueve de la noche la aplaudida contralto de ópera italiana Srta. Giorgini, acompañada al piano por el distinguido profesor señor Miró, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Gli Ugonotti» Cavatina, (Meyerbeer).
2.º Id. id. rondo, No, no, no. (idem.)
3.º «Música prohibida» melodía, (Gastaldon.)
4.º «El barbero de Sevilla» Cavatina, (Rossini).

El ilustrado corresponsal de La Publicidad, en Solsona, escribe a aquel apreciable colega, entre otras cosas, lo que copiamos a continuación y que enseñará a nuestro anónimo rectificador solsonense que no conviene precipitarse. Ahora verá como desmentió cuanto nos decía un paisano suyo:

También con motivo de algunos casos de fiebre tifóidea se ha puesto sobre el tapete la cuestión sanitaria y ello ha dado lugar a que se haya designado como un constante foco de miasmás y pestilencias la grande balsa de Palacio, denominada «Basa del Palau».

En varias cartas nos hemos ocupado del descuido de la junta de sanidad, a pesar de las advertencias del activo e inteligente médico Sr. Muxi, subdelegado de medicina, pero al igual que las órdenes de este fueron desatendidas, fueron nuestros avisos. Ahora, atendiendo a las pruebas de cariño que tiene dadas el ilustre obispo Dr. Riu por la ciudad natal, creo que se sacará provecho de las indicaciones que se le han hecho y que tampoco serán echadas en saco roto por el ilustre señor gobernador civil de la provincia a quien podrá dar mejores datos el señor subdelegado de medicina, que no los informes que alguna vez se han dado por quienes han antepuesto mezquinos intereses a las necesidades del pueblo. En este asunto, pues, estoy al lado de los que llaman la atención sobre la expresada balsa, como también el abuso que se consiste de que algunas letrinas vayan a parar a las cloacas.

Una persona muy práctica y entendida en la colocación de pararrayos, recomienda a las personas que tengan miedo a las exhalaciones eléctricas no dejen de pintar al aceite todos los hierros que tengan sus fronteras. Por este medio se evitará mucha parte de peligro.

La fecha de incorporación de los quintos a sus respectivos batallones, será probablemente el 28 del próximo Octubre.

La Junta de cequiage ha dispuesto declarar incursos en el premio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho los derechos de Cequiage dentro del plazo que fijó el día 2 del actual.

Cuyo acuerdo se hace público en el Boletín Oficial de ayer para que llegue a noticia de los interesados.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de San Salvador de Toló, por renuncia del que la venía desempeñando, debiendo proveerse con arreglo a lo dispuesto en la Ley provincial del poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, debiendo los que aspiren a ella, presentar las solicitudes documentadas dentro el término de 15 días.

Cuando llegue este número a poder de nuestros lectores estarán los carteros verificando el reparto de la correspondencia de Madrid, que se ha recibido esta madrugada por el expreso de Zaragoza.

¡Loado sea Dios! El día 1.º de Octubre próximo comenzará la vacunación directa de la ternera en la casa de salud, San Nicolás de Bari, que dirige nuestro estimado amigo el médico don Francisco Gómez.

Circula por Tamarit la noticia de que pronto aparecerá en la Gaceta una real orden, anunciando la subasta para la concesión y construcción de las obras del Canal de Aragón y Cataluña y que una sociedad inglesa y la que preside el señor marqués de Comillas, tomarán parte en aquella, disputándose la concesión y construcción indicadas. Si el hecho fuera cierto, tendría el país motivo para congratularse, por lo menos en parte; (ya que para hacerlo en un todo falta

saber el cánón y condiciones que se impondrán a los regantes) pues los capitales que se invertirían en tan importante obra, reanimarían la vida lánguida porque dicho país atravesara.

Cuidado con esos ingleses! no sea que resulten parientes de otros que... conocemos.

El Boletín Oficial de la provincia publicará en breve la relación nominal de los propietarios de las fincas que se han de expropiar en el distrito municipal de Bescarán, con motivo de la construcción del trozo 2.º de la sección de carretera de Seo de Urgel al límite de la provincia con la de Gerona.

Los acuerdos tomados por la Comisión provincial en las sesiones de los días 24, 25 y 26 son los siguientes:

Solicitar al Ayuntamiento de esta ciudad el correspondiente permiso para llevar a cabo las obras de la fachada lateral del nuevo palacio de la Diputación.

Con intervención de la Comisaría de Guerra se fijan los precios medios para las raciones de suministro a las tropas durante el presente mes.

Se autorizó el ingreso en la casa de Misericordia a María Riba y Prats. Se concedieron cuatro pensiones de lactancia.

Se aprobaron las bajas definitivas de los acogidos Antonio Mauri Benítez y Benita Cabrol Ribera.

Se informó al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso promovido por D. Mariano de Gomar y cinco vecinos de esta ciudad en alzada de un acuerdo de la Junta de Cequiage.

Se informó a la misma autoridad que procede aprobar el padrón de prestación personal formado por el Ayuntamiento de Grañena de las Garrigas.

Se aprobaron las cuentas de bagajes facilitados durante los meses de Julio y Agosto por los Ayuntamientos de Mollerusa, Pobla de Segur, Cubells y Ellar.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Octubre.

Se aprobaron las relaciones de viveres, combustibles y efectos para las casas de Misericordia e Inclusa durante el próximo mes de Octubre.

Se autorizó la adquisición de 150 resmas de papel para la impresión del Boletín Oficial.

Se aprobó la subasta celebrada para la conservación de la carretera de Alcarraz a Serós y que se anuncie de nuevo la de los acopijs para la de Lérida a Alfarráz.

Se autorizó el pago de 1250 pesetas para que pueda continuar la carrera de maestra la huérfana acogida del Hospicio, Dolores Hidalgo.

Se despacharon varios expedientes referentes a las operaciones del reemplazo.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se han aprobado los repartos de consumos de los pueblos de San Salvador de Toló y Guardia de Tremp.

Hacemos nuestro el siguiente sueldo que se nos envía en atenta carta por el correo interior:

«Los feísimos y anaerónicos pórticos de Massó, situados en la calle del Carmen y frente mismo del en construcción nuevo palacio de la Diputación, resultan para una capital de provincia un verdadero adeseo. Hoy que pocos edificios quedan (en las calles principales) que sean ruinosos y antiguos, debería el Sr. Alcalde y con él la comisión de ornato, fijarse detenidamente en los más arriba citados pórticos.

Es una mejora Sr. Alcalde, que conviene; pues con su desaparición, tendría aquella vía y la de Magdalena, un hermoso golpe de vista.»

A las seis y media de ayer tarde, un ruido estruendoso alarmó a los vecinos de las calles de la Palma y de Santo Domingo, que corrieron en gran número hacia esta última, donde el desprendimiento de la cornisa de la casa núm. 24 de la calle de la Palma, en su fachada posterior de la de Santo Domingo había producido tan gran estrépito.

Está la casa en obras y habiase colocado una viga maestra, sobre la que trepó un albañil desoyendo el consejo de sus compañeros de que no lo hiciese, é instantáneamente se derrumbó la cornisa arrastrando cuatro viguetas que cayeron en la calle de Santo Domingo momentos después de haberse retirado del sitio á que fueron á parar varios niños que allí estaban jugando. De milagro se salvó una muchacha que con un cajón con varios efectos pasaba por frente de la casa cuando ocurrió el desprendimiento y á la que solo alcanzaron, por fortuna, algunos pequeños trozos de yeso que la cayeron en la espalda sin que le ocasionaran lesión alguna. El cajón y objetos que en él iban fueron á parar á bastante distancia.

El albañil cayó al interior de la casa junto con la viga de la que quedó suspendido y gracias á los pronto auxilios que se le prestaron salió ileso de tan grave accidente.

Pocos momentos después se personaron en el lugar del suceso el Gobernador civil señor Vivanco, el Secretario del Gobierno señor Puelles y el médico señor Fontanals,

cuyos servicios no hubieron de utilizarse ofortunadamente.

Como se comprendió el accidente hubiera podido ser de fatales consecuencias y á la casualidad se debe que no haya que lamentar ninguna desgracia.

De la misma casa, se desprendió hace algunos días un gran tabique que fué á caer encima del tejado de otro edificio contiguo.

HERPETISMO

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito...

Academia bibliográfico-Mariana.

Lista de los premios y composiciones premiadas, para el Certamen que se ha de celebrar el día 13 de Octubre del año actual, bajo el título de Nuestra Señora de la Bonanova.

Premios á la Poesía.

Premio I. Ramo de azúcar de plata.—Premio.—Núm. 68.—Lema: Gloria á María.

Premio extraordinario (Medalla de plata) creado por el Jurado. Premio.—Núm. 70.—Lema: Si jo n' era cadarnera, etc.

Premio II. Ramo de laurel de plata.—Premio.—Núm. 32.—Lema: Joyós ó trist n' esta, mon cor te canta sempre; etc.

Premio III. Lirio de plata.—Premio.—Número 30.—Lema: Lakang-Dulá.

Premio IV. Flor de lis de plata.—No se adjudicó.

Premio V. Azucena de plata.—No se adjudicó.

Premio VI. Pasionaria de plata y oro.—No se adjudicó.

Premio VII. Rosa de plata.—Premio.—Núm. 27.—Lema: ¡Stella maris salve!

Premio VIII. Cronómevo-Calendario.—Premio.—Núm. 47.—Lema: Convertir al pecador.

Premio IX. Lira de plata entutada.—Premio.—Núm. 50.—Lema: Plora llerda mia.

Premio X. Un pequeño racimo de plata.—Premio.—Núm. 80.—Lema: Non fecit taliter omni nationi.

Premios á la pintura. Quintientas pesetas y una plancha sobre lápida de marmol.—Premio.—Núm. 72.—Lema: ¡Maria!

Premio II. Paleta de plata, creado por el Jurado, y costado por el muy Ilustre señor D. Mariano de Gomar y de las Infantas.—Premio.—Núm. 26.—Lema: Sancta Maria, ora pro me.

Premio III. Una preciosa plancha sobre lápida de marmol, (creado por el Jurado).

Premio.—Núm. 74.—Lema: Jesús, María y José.

Mención honorífica 1.ª.—Núm. 73.—Lema: Animas benditas.

Mención honorífica 2.ª.—Núm. 44.—Lema: Madre.

Mención honorífica 3.ª.—Núm. 57.—Lema: Esperanza nuestra.

Lérida 24 de Septiembre fiesta de Nuestra Señora de la Merced de 1895.

El Director, José A. Brugat.—El Presidente de la sección de pintura, Mariano de Gomar.—El Secretario, Manuel Gaya y Tomás.

Modas Ilustradas

Modelo exclusivo para nuestras lectoras, de los Grandes Almacenes de El Siglo Barcelona (1).



TRAJE PARA NIÑA DE 12 AÑOS.

De lana azul; cuerpo flojo y con pliegues, con una toerita abierta en el delantero; pespunte y tres botones en cada lado; cuello alto y vuelto; en la cintura una fajita de seda; mangas de una pieza, cortadas al biés; falda acampanada con tres pespunte en las costuras del delantero, y continuando al rededor, dos botones en el delantero de la falda.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del número 124 del 25 de Septiembre.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la captura del soldado desertor, Antonio Vidal y Rius.—Idem anunciando haberse remitido al ministerio el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Figuerosa.

Administración de Hacienda.—Relación de las diferencias de cuota á los fabricantes de alcohol.

Ministerio de la Guerra.—R. O. aprobando varios créditos de abonos de Ultramar.

Ayuntamientos.—Anuncios de varios sobre servicios municipales.

Juzgados.—Lérida.—Edicto llamando á Pedro Serra ó sus herederos.—Cervera.—Edictos de subasta para la venta de fincas propias de Antonio Pijuan, de Bellpuig; Jaime Alsina, de Anglesola; y Ramón Codina, de Guimerá.—Lés.—Testimonio de sentencia en el juicio verbal contra los ignorados herederos de Jaime Vidal y Nart.—Militares.—Edictos citando á José Sarais Aloy.—Antonio Vidal.—José Castañá.—Agustín Gómez y Tomás Cauba.

Notas del día

SANTOS DE HOY Stos. Wenceslao duque Salomón ob., el Beato Simón de Rojas, y Sta. Eustoquia.

Alcance Telegráfico

DE BARCELONA hasta las 11 de la noche.

Madrid 27.—En un telegrama de Washington se da cuenta de que en el buque Comodoro, detenido en Su-report (Carolina del Norte), se han encontrado más municiones, una ametralladora y varias granadas de mano.

Ha llegado á la Habana el vapor Ciudad de Cádiz con nuevos refuerzos.

Madrid 27.—El País publica un artículo tratando de la cuestión suscitada con motivo de la prohibición clerical de las obras del catedrático señor Odon de Buen.

Dice que bien empleado le está al ministro de Fomento, que cedió ante las exigencias de los Obispos, incluyendo en él bachillerato la asignatura

de Religión y Moral, encontrarse ahora enredado en este asunto.

Añade que es cuestión de cesar en la política híbrida que vienen siguiendo los Gobiernos de la Restauración cuando de las relaciones de la Iglesia y del Estado se trata, y que si se aceptan las decisiones de la Congregación de Ritos puede el Gobierno licenciar el Consejo de Instrucción pública.

Reconoce que el conflicto ha sido preparado con grande habilidad, pero confía el articulista que el Sr. Bosch y Pustegueras no llevara su falta de entereza hasta desautorizarse á sí mismo en un asunto en que tiene en su favor toda la opinión independiente y liberal, por las reclamaciones de los señores del Índice romano.

Madrid 27.—Durante las últimas 24 horas ha habido en Tanager 18 defunciones y 23 invasiones de la epidemia reinante.

Se ha suicidado esta mañana en el hotel Peninsular un bolsista catalán.

El director de El Heraldo se ha negado á publicar la carta que le dirigieron varios jefes de la Armada y cuerpos auxiliares de la misma.

Segun las últimas noticias recibidas de Melilla, reina completa tranquilidad en aquella plaza.

Madrid 27, 2'15 m.—La Gaceta publica la instrucción para las Loterías de Cuba, la cual empezará á regir el día 1.º de Enero del año próximo.

Madrid 27, 8'30 m.—En un telegrama de Nueva York, en el que se hace referencia á otro de la Habana, se dice que la columna del coronel Aldama sorprendió á los insurrectos mandados por Roloff, Serafin Sanchez y Zayas, en Ciego de Avila, derrotando á los rebeldes, los cuales dejaron en poder de las tropas 200 muertos, heridos y prisioneros.

Madrid 27, 9'16 m.—En Palma de Mallorca se ha verificado un meeting organizado por los liberales y presidido por el señor Maurá, quien comenzó su discurso lamentándose de la campaña que se ha seguido contra él y diciendo: «Estoy acostumbrado á oír injusticias y á dejar para más tarde la reparación de los agravios.» Se ha esforzado en defenderse de los cargos que se le hacen de ser responsable de la guerra de Cuba; ha firmado que los conservadores dieron curso legal á la moneda mexicana en Puerto-Rico; ha explicado la complicación del problema y las dificultades que ofrece su solución, y, por último hablando de Cuba ha dicho que no es una colonia, sino una provincia de España, en donde blancos y negros esperan la solución del problema social y económico por medio de leyes políticas.

Paris 27.—El tribunal correccional ha condenado á tres años de prisión y 100 francos de multa á León Bouteille, que el día 5 del actual arrojó un aparato explosivo en la casa de banca de M. de Rothschild.

Servicio de «El Pallaresa»

MADRID

23, 9 n.

(Recibidos el 27, 8 n.)

El corresponsal del Heraldo en la Habana telegrafía que los cabecillas Fleites y Bermúdez, al mando de 300 hombres sorprendieron cerca de Palmavilla un destacamento de 19 guardias civiles y 15 voluntarios mandados por el capitán de la guardia civil señor Riesca, entablándose una lucha encarnizada en la que se defendieron los nuestros desesperadamente. Desconócese el número de bajas.

23, 9 n.

Tiense noticia de origen particular de que en Cienfuegos ha sido apresado el cabecilla Juan Roque que reclutaba gente para la insurrección.

Máximo Gómez con las partidas que á sus órdenes esperaban en Puerto Principe se ha pasado á las Villas.

Témese que las fuerzas de los cabecillas Roloff y Serafin Sanchez, combinadas con las de Máximo Gómez invadan la provincia de Matanzas.—A.

24, 10'50 n.

La columna que manda el señor Luque ha derrotado al enemigo dispersando á las fuerzas insurrectas y apoderándose del hospital de sangre y de tres campamentos despues de un combate rudo por la gran resistencia que oponian los rebeldes. De estos murieron 37 y los prisioneros cogidos digeron que los heridos ascendían á más de 100; nosotros tuvimos dos capitanes, un oficial y cinco soldados heridos y un soldado muerto.—A.

24, 10'50 m. (\*)

Ha fallecido el general Lara Gobernador militar del Ferrol.—A.

(\*) Las otras noticias que venían en este telegrama, así como las de otros muchismos que llegaron anoche á nuestra Redacción, junto con los tres que anteceden á éste, nos abstenemos de publicarlos por haber aparecido ya en nuestros alcances por Barcelona, en los tres últimos días.

# SECCION DE ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1840

IMPRESION, LIBRERIA, PAPELERIA

CALLE MAYOR 19  
BLONDEL 9 Y 10

## SOL Y BENET. - LERIDA

IMPRESIONES ECONOMICAS Y DE LUJO,

Obras, Periódicos, Revistas, Folletos.--Formularios oficiales para oficinas, Ayuntamiento, Juzgados y Parroquias.--Impresos comerciales.--Modelación para Casinos, Monte-pios, Hermandades y Sociedades.--Recetarios para Médicos y etiquetas y prospectos para farmacias.--Tarjetas de visita y comerciales.--Esquelas de enlace y defunción (dibujos y composiciones exclusivas de la casa).

**CROMO-TIPOGRAFIA, TRABAJOS EN COLORES, GRABADOS** Precios equitativos y tan económicos como los establecidos en Barcelona y Lérida.

**LIBRERIA** nacional y extranjera, Obras religiosas, científicas literarias, **LIBROS DE TEXTO**, mas baratos que en cualquier otro punto de venta, Sección especial de la Casa para libros y material para Escuelas, Se facilitan todas las obras que se publican en España y en el extranjero, Libros de Liturgia, Misales, Breviarios, Diurnos, etc.,

• • • **OBRAS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL** • • •

**LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO** Primera casa en la provincia en surtido, economía de precios y buena calidad en los artículos

ADMINISTRACION DE **EL PALLARES**, periódico diario y de **EL CONSULTOR MUNICIPAL**, semanario de administración, Imprenta de **EL MAGISTERIO LERIDANO**, órgano del profesorado de primera enseñanza, y de **LA UNION MÉDICA** revista mensual y órgano del Colegio médico-quirúrgico

Unica casa en Lérida que puede servir **inmediatamente** si es necesario **SELLOS DE CAUCHOU** antes de las 24 horas y con un 20 por 100 lo menos de economía en el precio

**ESTAMPERIA RELIGIOSA Y TARJETAS DE FANTASIA**

VARIADO EXTENSO Y NUEVO SURTIDO

Mayor, núm. 19

## SOL Y BENET

Blondel, 9 y 10

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MANÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA. — Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalería.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unitas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**POSADA DEL CENTRO**

CALLES BORNE 8 Y NUEVA, 15

MANRESA

Teléfono núm. 120

CASA SITUADA EN EL PUNTO MÁS CÉNTRICO DE LA POBLACIÓN.

SERVICIO Á MESA REDONDA Á LA CARTA Y Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Salida de Carruajes para Cardona y Solsona todos los dias á las 4 de la tarde.

Talleres de Maquinaria

JOSE SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30 — LERIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor remedio para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes ureta y de la vagina.—Frasco 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribá, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

TONICO - GENITALES DEL **DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid. En Lérida: Farmacia del Dr. A. Abadal y Grau.